El Periodiquito

Comerciantes pierden con apagones

Fecha: 2012-09-26 21:54:18

Tema: Eje Este

Adicionalmente reportan que los artefactos eléctricos se queman con facilidad por el cambio de voltaje

Los comerciantes de la ciudad de La Victoria han reportado pérdidas económicas, producto de las constantes fallas del servicio eléctrico. Los principales perjudicados son los propietarios de locales de comida ya que necesitan mantener los productos refrigerados para evitar que se dañen, mantener las bebidas frías y los alimentos calientes. Cuando la energía se va por más de dos horas, reportan bajas en las ventas de hasta un 25%.

Carmen Romero, propietaria de una lunchería, comentó que su negocio se ve afectado duramente ya que a lo largo de la semana la electricidad se va en promedio tres veces, por más de dos horas. Esto la obliga a cerrar más temprano de lo normal, reduciendo el tiempo de venta. Dijo que la mayoría de las personas visitan al lugar a tomarse un refresco y si están calientes, no los compran. “A parte de no vender, los productos se pueden dañar, cuando la luz se va mis ventas caen en un 50%”, aseveró.

Por su parte, Armando Díaz, encargado de una panadería afirmó ser víctima de los apagones tres veces por semana, estima que su pérdida económica varía entre un 15 o 20% cuando no hay electricidad, ya que las máquinas de café no funcionan, los jugos, refrescos, agua y otras bebidas se calientan, mientras que la charcutería corre el riesgo dañarse, y las pocas ganancias le dificulta cancelar al personal que labora en el establecimiento.

Las zapaterías tampoco escapan de las consecuencias de las fallas del servicio eléctrico, Olga Hernández encargada de una tienda, expresó que la mayoría de los clientes pagan con tarjetas de crédito o débito y las fallas de la energía impide que los puntos de venta funcionen mermando considerablemente la cantidad de calzados vendidos.

AC
Foto DO

Comerciantes pierden con apagones

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=74083